



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## D. ANUNCIOS

### D.1. Contratación Pública

#### CONSEJERÍA DE SANIDAD

#### GERENCIA REGIONAL DE SALUD

#### Complejo Asistencial Universitario de Burgos

*RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2012, de la Dirección Gerencia del Complejo Asistencial Universitario de Burgos, por la que se hace publica la formalización del contrato suscrito dentro del procedimiento negociado sin publicidad para la contratación del suministro de Erbitux (principio activo cetuximab). Expte.: 022-2012-2003 (CAUB: 2012-3-003).*

1.– *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud (Complejo Asistencial Universitario de Burgos).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros – Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: 022/2012/2003 (CAUB: 2012-3-003).
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.salud.jcyl.es/sanidad/cm/empresas](http://www.salud.jcyl.es/sanidad/cm/empresas).

2.– *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de ERBITUX (principio activo cetuximab) para el Complejo Asistencial Universitario de Burgos.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33600000-6 Productos farmacéuticos.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3.– *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad (artículos 170 d y 169.2 de la LCSP).

4.– *Valor estimado del contrato:* 978.340,00 euros.



5.– *Presupuesto base de licitación*: Importe neto: 978.340,00 euros. IVA (4%): 39.133,60 euros. Importe total: 1.017.473,60 euros.

6.– *Formalización del contrato*:

- a) Fecha de adjudicación: 31 de mayo de 2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 9 de julio de 2012.
- c) Contratista: Merck, S.L.
- d) Importe neto: 978.340,00 euros. IVA (4%): 39.133,60 euros. Importe total: 1.017.473,60 euros.

Burgos, 10 de julio de 2012.

*El Director Gerente*  
*de la Gerencia Regional de Salud,*  
P.D. El Gerente del Complejo Asistencial  
Universitario de Burgos  
(Resolución de 15 de marzo de 2012  
publicada en «B.O.C. y L.» n.º 64 de 02-04-2012)  
Fdo.: MIGUEL ÁNGEL ORTIZ DE VALDIVIELSO